



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

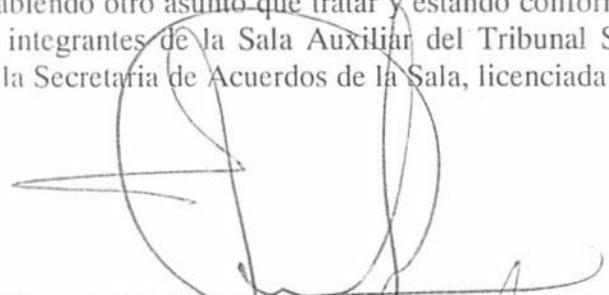
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de noviembre del año dos mil catorce, reunidos los Licenciados **Norberto Calderón Ocampo, Andrés Hipólito Prieto y José Valentín González García**, Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	54/14-16-M	391/07-3	Ordinario mercantil promovido por José Ángel Brito Montes de Oca, María del Pilar Allende Díaz, Socorro Figueroa Miranda, Alberta Badillo García y otros en contra de María Teresa Ordoñez Rayón, Jorge Ocampo Padilla y otros.-	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES	SE DESECHA EL PLANO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INCOADO POR MARÍA TERESA ORDÓÑEZ RAYÓN.
2.-	112/14-14-8-M	34/14-2	Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan Monterrubio de Anda en contra de Ángel Eras Bahena	QUEJA	ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE. SE CONFIRMA EL AUTO MATERIA DEL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.
MAGISTRADO INTEGRANTE



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. OSBELIA FLORES MEDINA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cuatro de diez de noviembre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR